Política de Comunicaciones Internas

Empresa de Soluciones Mineras ESM Spa, se ha comprometido con la entrega de un servicio de almacenamiento, custodia y distribución de combustibles y lubricantes, de forma segura, oportuna y eficiente, aportando al desarrollo de los clientes mineros y de nuestros trabajadores.

Para dar cumplimiento a este compromiso, ESM Spa, ha generado los siguientes acuerdos para establecer una comunicación formal, expedita y uniforme para toda la organización:

- Las Comunicaciones Internas se entenderán como todas aquellas que se deriven de la puesta en marcha de acciones de comunicación e intercambio de información desde la empresa hacia sus colaboradores.
- El objetivo de la política será formalizar los sistemas de información y comunicación interna, con el fin de mantener oportuna y efectivamente informadas a las personas que forman parte de la empresa.
- Se buscará cohesionar al equipo humano y utilizar eficientemente los canales comunicacionales, como herramientas informativas y educativas en lo que respecta al negocio.
- Se dispondrán Niveles de Responsabilidad, Canales de Comunicación y un Procedimiento de Comunicación para hacer efectiva la presente Política.

1. Niveles de responsabilidad ejecutiva y operacional

- **Niveles de responsabilidad ejecutiva**: Corresponde a una responsabilidad estratégica corporativa, normalmente delegada en la Gerencia General y/o el Comité Ejecutivo, quiénes actúan en forma autónoma y delegan la ejecución de la comunicación.

- **Niveles de responsabilidad operacional:** Esta responsabilidad recae sobre el Comité de Cambio, Comité Editorial o sobre el administrador de Contrato, en caso de tratarse de información relativa a un área de negocios.

2. Canales de información formal

- ESM dispondrá de canales de comunicación formales dentro de la organización, tales como, correo tradicional, correo formato corporativo, boletín electrónico con noticias e información relevante para los colaboradores.

3. Procedimientos generales de comunicación

- ESM dispone de un procedimiento para la aplicación de la presente Política, este documento está al alcance de todos sus colaboradores.

Agdiel Gutiérrez Romero
Gerente General

Santiago, 2021